

Información y fechas Escuela de Música

Normas relativas a las clases instrumentales grupales y colectivas

Los grupos de las clases instrumentales/vocales grupales de la **Escuela de Música** se constituirán conforme a la demanda de cada instrumento y según lo convenido en la reunión de presentación entre el profesor y el responsable legal del alumno (padre, madre, alumno mayor de edad, etc). Ahí se establecerá el número de alumnos de cada grupo (entre 2 y 5) y la tarifa que se cobrará será la que, corresponda a la cantidad de alumnos por grupo, de acuerdo con las tarifas oficiales. Si a lo largo del curso aumenta o disminuye dicha cantidad, variará y se adaptará a las tarifas oficiales la cuota mensual, previo consentimiento del responsable legal. El alumno podrá permanecer en clase grupal durante un máximo de 2 cursos. Después podrá inscribirse en clase individual.

Inscripciones una vez comenzado el curso escolar

Si alguien quiere incorporarse a clases de **Escuelas de Música** o **Danza** una vez comenzado el curso escolar, podrá hacerlo, pero solo podrá incorporarse a la clase a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha de solicitud.

Si la solicitud se hace antes del día 15, se empezará a cobrar la cuota a principios del mes de su incorporación. Si se hace a partir del 15, se cobrará la primera cuota a principios del segundo mes de incorporación, junto con la cuota correspondiente a ese mes.

Sobre la constitución de las Agrupaciones Musicales

La creación y mantenimiento de las Agrupaciones Musicales está condicionada a la existencia y permanencia de un mínimo de alumnos. En caso de no completar ese mínimo, o que a lo largo del curso se dé de baja alguno de los alumnos del grupo, la Dirección de la **Escuela de Música** podrá deshacer la agrupación u ofrecer otras alternativas, como por ejemplo reducir el tiempo de clase o variar la cuota en proporción al número de alumnos que permanezcan.

Fechas de pruebas de acceso, reuniones, presentaciones y comienzo de curso

21 de junio: Elección de horarios de clases grupales. Salón de Actos de Bachillerato. 18:00 h

4 de septiembre: Elección de horarios individuales de **Conservatorio y Escuela de Música**.

11 de septiembre: Comienzo de clases de **Conservatorio, Escuela de Música y Escuela de Danza**.